

Acta de la Reunión Virtual de la Comisión de Sector Público. Fecha: 30/07/2026.

1.	Hora de inicio y nómina de asistentes
	Siendo las 16:00 horas se da por iniciada la reunión, encontrándose presentes:
1	SALUSSO, Alfreda María Coordinadora Técnica – CPCE de Santa Fe Cámara I Suplente
2	GONZALEZ, Mónica Consejo Asesor Sector Público-Comité Evaluador CECYT/CPCE de Mendoza
3	BENVENUTO, Olver CPCE Provincia de Buenos Aires
4	MUNGUÍA, Elías CPCE Provincia de Buenos Aires
5	AGÜERO, Mirtha Celia CPCE Provincia de Catamarca
6	FERNANDEZ, Miriam Carolina CPCE Provincia de Chaco
7	OWEN, Germán CPCE Provincia de Chubut
8	TRONCOSO, Mónica Vilma CPCE CABA
9	ESPINOSA, Daniel CPCE CABA
10	ANTONETTI, Pablo Javier CPCE Provincia de Córdoba
11	ALANIS, Silvana Beatriz CPCE Provincia de Córdoba – Coordinadora Técnica de Apoyo
12	GUTIERREZ, María Eva CPCE Provincia de Corrientes
13	ZACARÍAS FROIA, Ana CPCE Provincia de Formosa
14	LEGUIZAMÓN, Lorena CPCE Provincia de Formosa
15	PEREZ, Olga CPCE Provincia de Jujuy
16	MARTÍNEZ, Marta Amelia CPCE Provincia de La Pampa - Secretaria
17	SALOMÓN, Andrea CPCE Provincia de La Rioja
18	MEDINA, Inés CPCE Provincia de Mendoza
19	KALYNIUK, María Cecilia CPCE Provincia de Misiones
20	BRUGUES, Darío CPCE Provincia de Neuquén
21	CRUZ, Adriana del Carmen CPCE Provincia de Salta
22	ROJO, Marcela CPCE Provincia de San Juan
23	RONDAN, José Luis CPCE Provincia de Santa Cruz
24	MICHLIG, María Cecilia CPCE Provincia de Santa Fe CI
25	RODRÍGUEZ, Stella CPCE Provincia de Santa Fe CI
26	PASERO, Lautaro CPCE Provincia de Santa Fe CII
27	MIRANDA, Jorge Luis CGCE Provincia de Tucumán
28	ARAOZ, Inés Ercilia CGCE Provincia de Tucumán
2.	
2.1	Tratamiento del Acta de la reunión virtual anterior del 21/05/2026, adjunta.
	Siendo las 16:00 horas se inicia la reunión con la Coordinación Técnica de Alfreda María Salusso. Al ponerse en consideración el Acta de la reunión anterior del 21 de mayo de 2026, comunicada a todos con la convocatoria, se da inmediatamente por Aprobada.
2.2	Comentarios por el Coordinador de M.D. relacionados con la temática de la Comisión.
	En este punto no se formulan comentarios. Ante la consulta del representante del CPCE de Neuquén Darío Brugues sobre el tratamiento a darle a los temas propuestos por su Consejo, la Coordinadora Técnica comenta que el punto se tratará oportunamente, y se verá la manera de abordarlos con el alcance posible en este período o bien planificarlos para el próximo.

	Además, se recuerda la posibilidad de presentar proyectos en el CECyT. Se está haciendo difusión desde FACPCE invitando a los profesionales con interés en investigar temáticas a hacerlo, serán evaluados por el Comité Evaluador y los resultados de la investigación se incorporarían a la Biblioteca Virtual del CECyT.
2.3	Consideraciones sobre: • XVI Jornadas Nacionales de Sector Público - Tucumán 2026. Avances en la organización, trámites de declaraciones de interés, difusión para participación y presentación de trabajos. • Otras jornadas, capacitaciones y encuentros técnicos.
	Se inicia este punto referido a consideraciones sobre capacitaciones y eventos técnicos realizados y programados, brindando en primer lugar comentarios sobre las Jornadas Nacionales de Sector Público dado la relevancia para este período. ▪ XVI Jornadas Nacionales de Sector Público – Tucumán 2026. Se otorga prioridad al comentario sobre las XVI Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público de FACPCE y se da la palabra a los representantes de la Comisión de Sector Público del CGCE de Tucumán, Jorge Miranda e Inés Aráoz, quienes expresan que las XVI se desarrollarán en modalidad presencial en el Espacio Sociocultural de ese Colegio (Teatro Manuel Belgrano - SUM) los días 13 y 14 de agosto, en horario matutino y vespertino. Se brindará el primer día un lunch de bienvenida y el viernes será la cena de cierre, esta última con cargo. Los Colegas de Tucumán presentan y comparten en el grupo el programa previsto para el encuentro, que luego se completará con los trabajos que resulten aprobados por el Comité Técnico Académico para exponer en el evento. Abordan los avances en la organización, acuerdos con alojamientos, otras propuestas y manifiestan con buenas expectativas que nos esperan. Se reitera el pedido de continuar con la difusión de la Jornadas, con el seguimiento de trámites de las Declaraciones de Interés Institucional de cada Consejo Profesional de cada provincia y también que cada CPCE trámite ante las FCE y los organismos de las provincias y/o municipios la correspondiente declaración de interés para facilitar la autorización de los colegas que trabajan en esos organismos. ▪ Otras jornadas, capacitaciones y encuentros técnicos. Luego, promoviendo la permanente actualización profesional, se formulan consideraciones referidas a otras jornadas provinciales y encuentros técnicos organizados o con participación de Comisiones de distintos Consejos/Colegios. Entre otros, cabe mencionar: CPCE Corrientes – La representante María Eva Gutiérrez informa sobre los resultados de la XIII Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público organizada por la Comisión de Sector Público de este Consejo, compartiendo una presentación detallada sobre el evento que se desarrolló en modalidad presencial en las instalaciones del Museo de Artes Contemporáneas de Corrientes. El encuentro realizado bajo el lema “Innovar para servir”, superó con creces los objetivos estratégicos planteados, consolidando el liderazgo del CPCE como espacio de referencia técnico y científico en la modernización del Sector Público local y regional. Se logró que la cantidad de asistentes duplicara las expectativas iniciales previstas en la planificación, obligando a cerrar las inscripciones por exceder el cupo previsto (207 inscriptos). Se registraron profesionales y funcionarios de otras provincias como Chaco y Formosa y también se contó con representación Local (de Municipios), convocando a delegaciones técnicas y autoridades de los municipios de <i>Capital, Santo Tomé, Mburucuyá, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Caá Catí, Ituzaingó, La Cruz, Tapebicué y Goya</i>. Uno de los pilares fundamentales que garantizó el éxito del evento fue la participación de disertantes de alto nivel técnico y reconocido prestigio, entre quienes se destacaron: CPN Carmen Giachino de Paladino, referente en contabilidad y control público; Lic. Julián D'Angelo: especialista de trayectoria internacional en responsabilidad social, sostenibilidad y gestión de las organizaciones; Dr. Sebastián Chumbita: destacado

jurista y académico en temáticas relativas a la Inteligencia Artificial y tecnologías, derecho administrativo y finanzas del Estado; CPN Romina Stepanic Pouey: especialista en control de gestión y auditoría del sector público y CP Pamela Sonnilon, experta en modernización de procesos y sistemas de información en la administración pública. Se contó con el acompañamiento presencial de máximas autoridades de los distintos poderes del Estado y casas de altos estudios de la región y obtuvo reconocimientos de interés institucional y avales académicos.

El nivel de los temas abordados, modernización y tecnología, transparencia y control, sostenibilidad y finanzas públicas, acompañado por el interés manifestado por los participantes constituyeron un importante logro para la Comisión, posicionando al Consejo y al profesional en CE como motor técnico de transformación del Sector Público en la región, lo que permite, entre otros hitos, fortalecer lazos institucionales que puedan derivar en futuras firmas de convenios de asistencia técnica mutua con comunas del interior y ministerios provinciales.

CPCE Jujuy – Se informa por la representante Olga Pérez sobre reuniones y talleres de capacitación que se inician al activar el funcionamiento de la Comisión. Ese CPCE fue sede de un taller sobre la Ley Orgánica de la AGP de Jujuy reuniendo a funcionarios, profesionales y personal de la administración pública provincial y municipal, se aprovechó para la presentación formal de nuevas Resoluciones de la AGPJ que regulan el contenido de las rendiciones y el control interno integrado, entre otros aspectos abordados.

La Jornada se realizó en la Sede Central y con amplia convocatoria, bajo el título "Ley 6364 Orgánica de la Auditoría General de la Provincia", disertaron el Cr. Carlos Alfonso, Cr. Jorge Vera, Cr. Luis Sadir y Cr. Héctor Duran, siendo organizada por la Comisión Sector Público. Estuvo destinada a funcionarios y personal de la Administración Pública Provincial y Municipal que rinden cuentas, y a profesionales matriculados del CPCE de Jujuy. Se analizaron los principales puntos de la ley y fue un espacio propicio para consultas e intercambio con los asistentes.

Se continúa con la difusión de otros encuentros que se llevarán a cabo en el mes de agosto y septiembre:

CPCE de Mendoza – La representante Mónica González informa sobre las próximas Jornadas de Educación el 3, 4 y 5 de septiembre; Jornadas de Sector Público y de Contadores Municipales el 25 de septiembre.

CPCE de Catamarca – Pablo Antonetti hace referencia a la realización de las 9° Jornadas Provinciales del Sector Público que organiza el Consejo de Catamarca el viernes 18 de septiembre.

CPCE de Córdoba – El representante por este Consejo Pablo Antonetti comenta sobre la continuación del Ciclo de Capacitación que organiza la Comisión de Sector Público con la charla titulada "El peso del Estado: herramientas de gestión emocional para no cargarlo solo" el 27 de agosto a cargo de la Contadora Celia Mercedes Rivarola.

Representantes del **CPCE de Santa Fe, CI y CII**, Alfredo Salusso, Lautaro Passero y Stella Rodríguez, refieren al dictado de charlas de las que el Colegio y Consejo están invitados a participar activamente, en instituciones como la Universidad y el Concejo Municipal de Santa Fe, con motivo del proceso de actualización normativa a partir de la Reforma de la Constitución Provincial, la nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 14436 y la posibilidad de emitir Cartas Orgánicas por Municipios de más de 10.000 habitantes.

Al respecto, el representante por el CPCE de Santa Fe CII Lautaro Passero comenta haber enviado a la Comisión de Cámara I una nota a ser presentada ante las autoridades del Consejo y Colegio, solicitando acompañamiento institucional con motivo de la implementación de la Ley 14436 y sugiriendo impulsar acciones tales como: mesas técnicas de trabajo, jornadas de capacitación y actualización, elaboración de criterios orientativos y documentos técnicos y desarrollo de modelos de ordenanzas, reglamentos y manuales de procedimientos que sirvan de referencia para los gobiernos locales. Esto, considerando que el trabajo articulado entre el Consejo Profesional, la Provincia y Municipios contribuirá a una implementación más eficiente, uniforme y técnicamente sólida de la nueva ley orgánica, fortaleciendo la administración financiera municipal y promoviendo mejores prácticas de gestión pública.

También se comentaron por Stella Rodríguez, capacitaciones específicas, presencial y virtuales, como Ciclo

	de Formación “De la reforma a la gestión local” en la FCE de la UNL con el abordaje integral de la administración financiera y el control en este nuevo marco normativo, así como otros cursos, tecnicaturas o carreras de posgrado además de Maestrías y Doctorados. Por otra parte, Mónica González hace referencia a capacitaciones o carreras en la FCE de la UNCuyo orientadas a la Administración Pública, especialmente diplomaturas on line, orientadas a profesionales y otros agentes públicos, por el interés específico en “Presupuesto Público por Programas”, considerando que para que el presupuesto se convierta en una verdadera herramienta de gestión, es necesario comprenderlo desde una mirada estratégica y orientada a resultados. Está pensado para capacitar a diferentes actores involucrados en la formulación y ejecución, a través de marcos conceptuales y prácticas efectivas de gestión ejecutadas, en ejecución o a ser planificadas. Además, comparte el link para visualizar la información completa de los diplomados. Para concluir este punto, se comentaron próximos eventos organizados por instituciones afines, organismos públicos o asociaciones que los agrupan, como el próximo Simposio de la AAPUCP el 3 y 4 de septiembre en la Ciudad de Rosario, en la sede de la FCE de la UNR; el 2° Congreso Internacional de Control SIGEN (21 al 23/09); el XXXVIII Congreso Nacional del SPTCRA-IETEI (23 al 25/09) y la próxima charla del IETEI sobre Auditoría Ambiental (07/08).																						
2.4	Plan de Trabajo: Breves informes por Coordinadores de GT sobre avances en los trabajos.																						
	Se brindan informes de avances por Coordinadores o integrantes de GT sobre los temas en desarrollo incluidos en el Plan de Trabajo Anual 2026, los trabajos concluidos y las nuevas propuestas recibidas. 1.- CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL y AUDITORÍA Estados Contables y su Auditoría en Administraciones Públicas Locales. Rol de organismos de control del Estado y profesionalización. El Sistema de Contabilidad y la transparencia fiscal en gobiernos locales. En este tema, la Coordinadora del GT Alfreda Salusso comenta que se está en una etapa de actualización normativa por las reformas en proceso de desarrollo y se ha planteado la idea de ir cerrando el documento con información de las provincias que se tienen relevadas, es decir Córdoba, Corrientes, La Rioja, Salta, Santa Fe y Santa Cruz, el documento con este alcance puede resultar de utilidad. No obstante, ante el compromiso de dos provincias pendientes de completar se aguardará la información correspondiente. Se adecuará el documento completando y actualizando lo que corresponda en las jurisdicciones comprendidas y elaborando las conclusiones del relevamiento, analizando inconsistencias y formulando las recomendaciones considerando distintas alternativas. <table> <tr> <td>Noelia Chartier</td><td>CPCE Chaco</td></tr> <tr> <td>Silvana Alanis</td><td>CPCE Córdoba</td></tr> <tr> <td>María Eva Gutiérrez</td><td>CPCE Corrientes</td></tr> <tr> <td>Leticia De La Vega</td><td>CPCE La Rioja</td></tr> <tr> <td>Celcio Toledo</td><td>CPCE Santa Cruz</td></tr> <tr> <td>Alfreda Salusso</td><td>CPCE Santa Fe Cámara I – Coordinadora del GT</td></tr> <tr> <td>Lautaro Pasero</td><td>CPCE Santa Fe Cámara II</td></tr> <tr> <td>Federico Mateo</td><td>CPCE Salta</td></tr> <tr> <td>Soledad Sigotto</td><td>CPCE Salta</td></tr> <tr> <td>Jorge Luís Miranda</td><td>CGCE Tucumán</td></tr> <tr> <td>Inés Aráoz</td><td>CGCE Tucumán</td></tr> </table> 2.- DESARROLLO SOSTENIBLE Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. Relevamiento de antecedentes nacionales e internacionales. En relación con este tema, el Coordinador del GT Pablo Antonetti expresa que se está avanzado en el documento y ya se cuenta con información relevada de distintas jurisdicciones, que es para comprender el estado de avance en cada una y proponer herramientas que guíen a los profesionales en la adaptación de	Noelia Chartier	CPCE Chaco	Silvana Alanis	CPCE Córdoba	María Eva Gutiérrez	CPCE Corrientes	Leticia De La Vega	CPCE La Rioja	Celcio Toledo	CPCE Santa Cruz	Alfreda Salusso	CPCE Santa Fe Cámara I – Coordinadora del GT	Lautaro Pasero	CPCE Santa Fe Cámara II	Federico Mateo	CPCE Salta	Soledad Sigotto	CPCE Salta	Jorge Luís Miranda	CGCE Tucumán	Inés Aráoz	CGCE Tucumán
Noelia Chartier	CPCE Chaco																						
Silvana Alanis	CPCE Córdoba																						
María Eva Gutiérrez	CPCE Corrientes																						
Leticia De La Vega	CPCE La Rioja																						
Celcio Toledo	CPCE Santa Cruz																						
Alfreda Salusso	CPCE Santa Fe Cámara I – Coordinadora del GT																						
Lautaro Pasero	CPCE Santa Fe Cámara II																						
Federico Mateo	CPCE Salta																						
Soledad Sigotto	CPCE Salta																						
Jorge Luís Miranda	CGCE Tucumán																						
Inés Aráoz	CGCE Tucumán																						

sus prácticas a esta nueva dimensión en la gestión pública.

Dr. Antonetti, Pablo – CPCE Córdoba – Coordinador del GT

Dra. Chartier, Noelia – CPCE Chaco – Coordinadora del GT

Dra. Agüero, Mirtha Celia – CPCE Catamarca

Dr. Toledo, Celcio – CPCE Santa Cruz

Dra. Aráoz, Inés – CGCE Tucumán

3. AUDITORÍA AMBIENTAL

Metodología para auditorías ambientales en el Sector Minero de la Provincia de Salta.

En este tema, se da la palabra a la representante de ese Consejo, Adriana del Carmen Cruz, quien expresa en resumen el segundo avance: Informe de relevamiento de campo.

Recordando en líneas generales lo avanzado en la primera etapa: el Sistema Minero de la Provincia de Salta se rige por un doble sistema de competencias, que se complementan e interrelacionan, pero son independientes, se ejercen a través del Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

El trabajo de campo se desarrolló en el ámbito del Poder Ejecutivo en la Secretaría de Minería donde se lleva a cabo gran parte del proceso minero. Se tomó una muestra de expedientes judiciales, al recibirlos del Poder Judicial, empieza el circuito a través de distintas dependencias de esa Secretaría, cumpliendo lo establecido por el Código de Minería, Ley de Procedimientos Mineros de Salta, normativa ambiental, distintas Resoluciones de esa Secretaría. Se puso énfasis en el desarrollo del proceso minero, cuáles son las áreas intervinientes, estructuras organizacionales, sus funciones, puntos de control, considerando también los sistemas informáticos utilizados.

Miembros encargados o responsables:

Grupo de Coordinación: Coordinador Técnico de la Comisión Sector Público del CPCE de Salta.

TRABAJO CON EL DESARROLLO CONCLUIDO

En este punto se consideran dos trabajos finalizados, en su análisis, contenido y redacción:

- **ESTUDIO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS ODS EN LA OBRA PÚBLICA**
- **COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA**

En relación con estos dos temas, la Coordinadora Técnica expresa que le fueron enviados, haberlos revisado y devuelto a los autores con algunos comentarios sobre cuestiones puntuales, y que una vez aclaradas las objeciones o cumplimentados los puntos, estarán en condiciones de elevarse para su tratamiento por la MD.

OTROS TEMAS PROPUESTOS POR DISTINTOS CONSEJOS

Para culminar, se continuó con el análisis de las nuevas propuestas de distintos Consejos para su tratamiento en esta Comisión Nacional. Se procura agruparlas por afinidad para incluirlas en trabajos iniciados, planificar la próxima realización de algunos de ellos, previa integración de los grupos para definir la presentación formal o incorporarlas en el Plan de Trabajo Anual 2027.

Resumen de las nuevas temáticas propuestas:

- La Coordinadora Técnica conversó previamente con el representante del CPCE de Chubut Germán Owen, a quien se da la palabra, para considerar la posibilidad de abordar los siguientes temas: “El rol y la responsabilidad del PCE en el Sector Público”; “Responsabilidad del funcionario público”, “Las habilidades blandas como factor estratégico para el fortalecimiento profesional”; “Desinformación, mitos y construcción de sentido común sobre el Sector Público”, “Gestión pública vs gestión privada en servicios esenciales” y “El avance tecnológico y el rol del profesional”; incorporándose en el tratamiento de un trabajo ya iniciado para la elaboración de un artículo titulado “**Transformando el Sector Público: La importancia del rol del profesional de Ciencias Económicas en la gestión estatal**”, que pretende ser una reflexión sobre el papel que debe asumir el profesional de las Ciencias Económicas en el Sector Público,

	partiendo de la concepción del Estado y su razón de ser, analizar el rol del profesional en CE así como poner en valor el aporte que las instituciones de la profesión pueden realizar en pos del fin planteado. Se da lugar al comentario y expresa que se elaborará como un artículo de divulgación científica. • En cuanto a los temas sugeridos “Promoción de una economía sustentable y responsable”; “Armonización de NICSP con estándares de sustentabilidad y sostenibilidad” y “Sostenibilidad en el Sector Público”, la Coordinadora Técnica recuerda que el desarrollo sostenible se está abordando por dos GT. • En relación con el tema propuesto “Desarrollo de políticas de datos abiertos como herramienta de transparencia en la gestión pública”, la Coordinadora Técnica considera viable el inicio del abordaje del mismo y prever su planificación y organización del nuevo Grupo de Trabajo en este período. • En cuanto a la temática sugerida a “Procedimientos de Contabilidad Pública por provincia”, se conversó previamente y da la palabra a la representante del CPCE de Misiones María Cecilia Kalyniuk, quien comenta que la idea es el análisis de la normativa de cada provincia, y, por otro lado, la actualización tiene que ver con un tema a trabajar en la Comisión de Misiones, sobre la actualización de un libro de Procedimientos de Contabilidad en la Provincia. En términos generales, la intención es ver distintos puntos de procedimiento de contabilidad y hacer un comparativo. La Coordinadora Técnica considera que, si se define el abordaje, se avanza en la Comisión de Misiones y determinan los puntos a considerar en el trabajo de actualización, se podría realizar y complementar con aportes que puedan brindar representantes de las otras provincias. Los otros temas propuestos, se podrían incluir en el Plan de Trabajo 2027 en la medida que se integren los grupos y se complete el formato para la presentación, es decir acompañados del resumen, objetivo, avance periódico previsto, breve introducción, justificación, fuentes de información y miembros encargados o responsables: • Avances tecnológicos; impacto y utilidad de la inteligencia artificial y herramientas digitales en la mejora de los procesos de gestión pública; e incorporación de plataformas digitales en procesos de recaudación e inversión. • Alternativas en la captación de capitales para el desarrollo de la Obra Pública. • El Impuesto a los Ingresos Brutos con una mirada federal.
2.5	Varios.
	Dado el tiempo transcurrido en tratar los principales puntos del orden del día y el avance en la hora, no se aborda ningún tema en este punto.
3.	Propuestas a consideración de Mesa Directiva sobre temas del Orden del Día tratados.
	Se reitera la propuesta considerada en reuniones anteriores de actualización de vínculos con instituciones afines, organismos de las administraciones públicas y asociaciones que los agrupan en sentido federal, que reúnen a profesionales de las CE, con el fin de articular acciones y espacios de diálogo, tanto desde la Federación como desde cada Consejo, además de alentar la participación mutua activa en eventos del sector.
4.	Temas pendientes para la próxima reunión
5.	Hora de finalización y fecha de la próxima reunión
	Siendo las 18:15 horas se da por finalizada la reunión.
	Se programa la próxima reunión para el día jueves 17/09/2026 a las 16:00. No siendo para más se da por concluida la reunión en la hora indicada precedentemente.

Alfreda María Salusso
Coordinadora Técnica